

Elecciones Regionales y Municipales

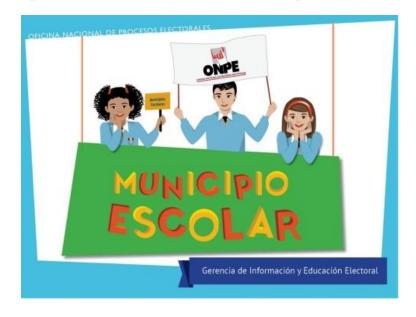
2 de octubre de 2022



ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELECCIÓN DE MUNICIPIOS ESCOLARES

Tema 1

Marco Normativo e implementación y finalidad



Marco Legal:

Ley General de Educación Ley N° 28044

El artículo 53° establece que a los estudiantes les corresponde "organizarse en <u>Municipios Escolares u otras formas de organización estudiantil</u>, a fin de ejercer sus derechos y participar responsablemente en la Institución Educativa y en la comunidad"



Resolución Viceministerial N°067-2011 MINEDU

Normas y orientaciones para la organización, implementación y funcionamiento de los Municipios Escolares

NORMATIVA DE INTERVENCIÓN:

La Cuarta Disposición Complementaria de las Normas, señala que las DRE y UGEL dispondrán las coordinaciones necesarias para contar con el apoyo de los organismos representativos de la ONPE y el JNE, a fin de contar con su apoyo en lo referente a la implementación de los Municipios Escolares".

Planeamiento

MUNICIPIO ESCOLAR PERIODO 2023



1. Actividades previas a la elección del Municipio Escolar:

- a) Elección del equipo docente y docente asesor(a)
- b) Elaborar un plan institucional del ME: Objetivos, cronograma, monitoreo
- c) Sesiones de sensibilización
- d) Identificación de problemas y asuntos públicos de interés en la escuela

2. Elección de Municipio Escolar:

- a) Elección del Comité Electoral
- b) Elaboración del reglamento del Elección del Municipio Escolar y cronograma
- c) Inscripción de listas de candidatos / Tachas / Publicación de listas hábiles
- d) Campaña Electoral
- e) Elaboración de material electoral / herramientas digitales (votación)
- f) Capacitación a actores electorales
- g) Jornada Electoral y publicación de resultados
- h) Juramentación de ME

3. Implementación de la Gestión del Municipio Escolar: (siguiente año)

- a) Elaboración del Plan de Trabajo de ME (desarrollo de las actividades)
- b) Insertar en el PEI (objetivos) y PAT(actividades)
- c) Asesoría permanente del DA a integrantes de la ME
- d) Finalizada la gestión: Evaluar la gestión de DME.

Tema 2

EL municipio escolar



¿Qué es el municipio escolar?

Es la organización que representa a las y los estudiantes de la Institución Educativa.

Directiva del Municipio Escolar



Periodo de gestión de un año



Para elegirlos se realiza una elección donde todas y todos participamos.

Tema 3 El Comité Electoral



Tareas del Comité Electoral

1 Elaborar el Reglamento Electoral

Son las reglas para realizar la elección

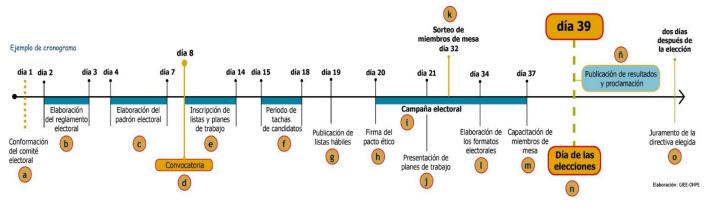


Manuales para organizar elecciones

En estos manuales encontrarás cómo llevar a cabo una elección

2 Elaborar el cronograma electoral

Es una herramienta que detalla los momentos más importantes del proceso electoral.



Tareas del Comité Electoral

3 Aprobar el padrón electoral

Este documento es un registro que contiene el año o grado, número de mesa, los apellidos y nombres, DNI de las y los estudiantes, espacio para la firma y huella dactilar.



4 Inscribir a los candidatos

Las listas deben estar conformadas por las y los estudiantes de diversos grados de la IE. Si la IE es mixta, las listas deberán estar compuestas por 50% de varones y 50% de mujeres. Además deben presentar un Plan de Trabajo.





Elecciones Regionales y Municipales

2 de octubre de 2022

Tareas del Comité Electoral

5 Elaborar los materiales electorales

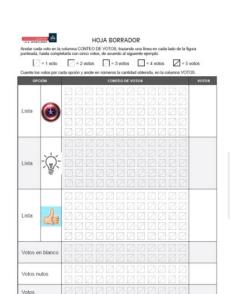
Actas electorales ELECCIÓN DEL MUNICIPIO ESCOLAR 2017 ONPE **ACTA ELECTORAL** La mesa de votación se instala a las . Cantidad de cédulas de sufragio . de 2017, se da inicio al ESCRUTINIO. Lista 1 Lista 2 Lista 3 Lista 4 Votos en blanco Votos nulos Total de votos

Cartel de candidatos

ONPE	ELECCIÓN DEL MUNICIPIO ESCOLAR 2017			Escudo o insignis del colegio				
	CARTEL DE CANDIDATOS							
	Nombre de la lista	*						
	Cargo	Grado	Nombres y a	pellidos				
Alcalde(sa)								
Teniente Alcalde(s	sa)							
Regidor(a) de Sal	ud y Medio Ambiente							
Regidor(a) Educa	ción, Cultura, Recreación y Deporte							
Regidor(a) Derech	nos del Niño y Adolescente							
Regidor(a) de Cor	nunicación y Tecnologías de la Información							
Regidor(a) de Em	prendimiento y Actividades Productivas							

Cédulas de sufragio

I.E	MPE ELE	CCIÓN DEL MUNI	CIPIO ESCOLAR 20	D17 Escudo insignia coleg
DEL SÍMBOLO DE LA LISTA DE TU PREFERENCIA	I.E			
Lista 1 Lista 2 Lista 3 Lista 4				
LA ALABAM TARONS - NO. 1	Lista 1	Lista 2	Lista 3	Lista 4
		FUT	800	July 1



impugnados

Hoja borrador

ONPE	LE	ELECCIÓN DEL MUNICIPIO ESCOLAR 2017					
No/Grado:				Mesa:			
	Padró	Padrón de Electores					
•	Apellidos y nombres	DNI	Firma	Huella			
+							
-							
1							

Padrón Electoral

Tareas del Comité Electoral

6 Sortear y capacitar a los miembros de mesa

Está a cargo del comité electoral con apoyo del docente asesor y el equipo de trabajo docente, quiénes capacitarán sobre las funciones que realizarán los miembros de mesa.



7 Contar con útiles electorales





Elecciones Regionales y Municipales

2 de octubre de 2022

Tareas del Comité Electoral- Día de la Elección

1 Entregar los materiales a los miembros de mesa



Supervisar a los miembros de mesa en sus tareas



Publicar los resultados finales de la mesas que se instalaron



Tema 4

Tareas de los Miembros de Mesa



Jornada Electoral o día de las elecciones

Tiene 3 momentos:



Instalación

Cuando los miembros de mesa reciben y ordenan los materiales



Sufragio

Cuando los miembros de mesa reciben los votos de los electores



Escrutinio

Cuando los miembros de mesa cuentan los votos y llenan las actas electorales



Elecciones Regionales y Municipales

2 de octubre de 2022

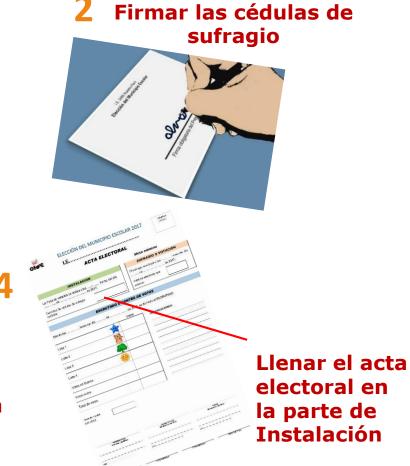
Tareas de los Miembros de Mesa

Durante la instalación de la mesa





Pegar los carteles de candidatos en la cabina de votación



Elecciones Regionales y Municipales

2 de octubre de 2022

Tareas de los Miembros de Mesa

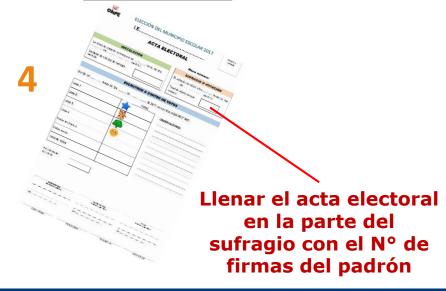
Durante el sufragio o votación



Indicar al elector que se acerque a la cabina de votación CABINA DE VOTACIÓN MESA Nº 30

Indicar al elector que deposite la cédula en el ánfora, firme y ponga su huella dactilar en el padrón





Tareas de los Miembros de Mesa

Durante el escrutinio o conteo de votos

1 Cuentan las cédulas sin abrirlas



2 Anotan con palotes cada voto por lista

unteada,	hasta compl	columna CONTEO DE VOTOS, trazando una linea en cada lado de la figi etarla con cinco votos, de acuerdo al siguiente ejemplo:			
	= 1 voto	= 2 votos	= 3 votos	= 4 votos	= 5 votos
Suente los	votos por ca	ada opción y anote	en números la cantid	ad obtenida, en la co	olumna VOTOS.
OPC	CIÓN		CONTEO DE V	otos	votos
					22
Lista					22
	_				
	14				22
Lista	-(4)-				pp
	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\				00
					DD!
		E21 E21 E21		10000	21/21
					55
Lista	1				58
Lista					
	_	Mad Kind Keel			programs
Votos e	n blanco				
		MMM	MMMR	IMMM	
Votos nulos					
		ZZZ			
Votos					
impugn	ados				C21 C21

3 Llenan el acta de escrutinio

	ACTA ELEC	TORAL		
		Mesa número:	12	
INSTALAC	ION	SUFRAGIO O VOTACIÓN El sufragio concluyé a las 12.00 m horas del dia 20 de 0.010 de 0.017.		
La mesa de votación se instala a las	0:00 en, horas, del día e 2017.			
Cantidad de cédulas de sufragio recibida:	110	Total de electores que votaron:	56	
	ESCRUTINIO O CONT	EO DE VOTOS		
- 2				
Siendo las 12. Mph horas del dia2.0	de OCIUDIR de 2017, s Votos	e da inicio al ESCRUTINIO.		
Lista 1	Votos	OBSERVACIONES:		
Lista 1	13			
Lista 2	P 17			
Lista 3	12			
Lista 4	- Q			
Lista 4	禁 フ			
Votos en blanco	2			
Votos nulos	3			
Total de votos	56			
Hora de fin del escrutinio: 12: 55 pr	h			
AL PRESCRITES	SCORTARI (A)	I SK		
Nembres y apolides Carolina Cruz.	Nontres y spelidos	Manbel Anita	lidos	
Sánckes.	Huerta Hernández	Coness Medina		

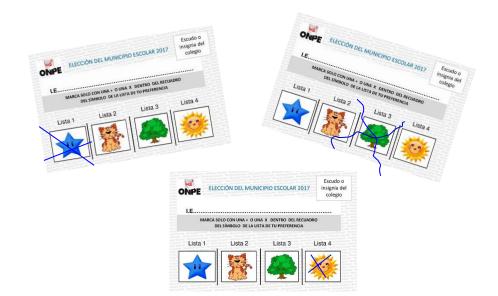
Conteo de votos

Los miembros de mesa cuentan y clasifican los votos como votos válidos, votos en blanco y votos nulos.

Tipos de voto

VÁLIDO:

La cruz o equis tiene su intersección dentro del recuadro de su preferencia



EN BLANCO: No hay marca alguna



NULO: La marca no cumple los requisitos

del voto válido



Cuando la cruz (+) o el aspa (X) está escrita en forma temblorosa o las líneas no son rectas





Cuando la cruz (+) o el aspa (X) está escrita en

forma remarcada o las líneas no son rectas





Cuando el cruce de las rayitas de la cruz (+) o el aspa (X) está dentro del recuadro del número o símbolo aun cuando las líneas sobrepasen el recuadro.





Cuando el cruce de las rayitas de la cruz (+) o el aspa (X) está dentro del recuadro del número o símbolo.





Cuando la cédula no contiene ninguna marca en el anverso.





Cuando el elector marca más de un número o símbolo.





Cuando el elector ha usado un símbolo distinto a la cruz (+) o el aspa (X) para marcar su elección.





Consolidación de resultados y juramentación

- □ El Comité Electoral recoge todas las actas de las mesas de sufragio y hace un consolidado, en presencia de los personeros, para saber quién ganó las elecciones, y publica los resultados de manera inmediata.
- ☐ El comité electoral y el docente asesor juramentan a la directiva elegida, en presencia de todos los estudiantes.



Pedido del servicio de Asistencia Técnica

¿Qué vamos a coordinar con ONPE?

- ✓ La asesoría para planificar y organizar el proceso electoral
- ✓ La capacitación en procedimientos electorales
- ✓ El diseño de formatos electorales
- ✓ El apoyo logístico de requerirlo.



Elecciones Regionales y Municipales

2 de octubre de 2022

¿Cómo solicitar el servicio de Asistencia Técnica a ONPE?

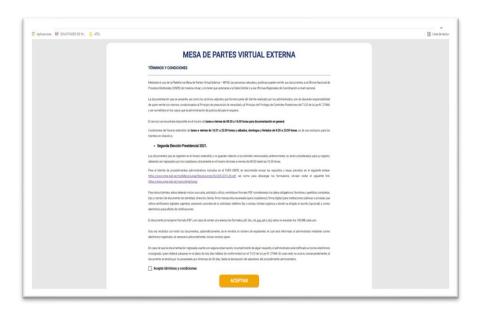
PASOS:

1.- Descarga la solicitud (Formulario S1), llénala y fírmala: https://www.onpe.gob.pe/modMarco-Legal/Tupa/formulario_S1_Solicitud_Servicio_Asistencia_T ecnica_Apoyo Material_Electoral.pdf

Formulario. Solicitud del servicio de asistencia técnica y apoyo en materia electoral ONPE									
Dependencia que presta el servicio y atlende al usuario:									
Gerencia de Información y Educación Electoral									
Oficina	Oficina Regional de Coordinación de								
2. Lugary	Fecha de presentación de la solici	lud							
_	Judad dd/mmi	_							
	numerales 1 y 2 deben ser llenados ; is y Apellidos de la o el solicitante	por el personal CNPE que recib	Bocumento	de identidad y l	Número				
para la	de la institución u organización que se solicita el servicio de	 Cargo de la o el solicitante (tomando 	7. Dirección di indicando C	alle, Avenida, J					
elector	asistencia técnica y apoyo en materia como referencia el Urbanización: electoral. Urbanización:								
	Distrito Provincia Departamen								
8. Teléfono 9. Comeo Electrónico									
s. Lores Excrosco									
servicio	Nombre del Proceso Electoral (objeto del 11. Fecha del proceso servicio de asistencia técnica y apoyo en electoral								
materia electoral)									
14. Solicito la asistencia técnica y el apoyo en materia electoral de su representada en los siguientes aspectos, asumiendo que esta asistencia no relaciona a la GNPE con los resultados del proceso electoral:									
N°		Servicio			Marcar (X)				
1		Asistencia Técnica en mate	ria electoral		100 (A)				
1.1	Assecta en el planeamiento y organi	ización de la elección							
1.2	Assoria para la ejecución de la Jomada Electoral. Apoyo en materia electoral								
2.1	Apoyo medante el diseño de materiales electorales								
2.2	Apoyo mediante la capacitación de actores electorales								
2.3	Apoyo mediante el préstamo de linforax y cabinax								
2.4	Apoyo mediante la verificación de po	sdrones electorales							

2.- Presenta la solicitud por mesa de partes virtual: https://www.web.onpe.gob.pe/mpve/

Adjunta un documento que te acredite como representante de la IE, autoridad o comité electoral.



□ Presentación por mesa de partes presencial, acercase a: Jr. Washington 1894. Lima □ Especificar los nombres, teléfonos y correos electrónicos de las personas con las que se coordinará.



Contacto: Natalia Huertas Lara

Tel: 4170630- anexo 8314 - Cel: 993652937

Email: nhuertas@onpe.Gob.pe

Gracias.